



Prevén aprobar Ley de Aviación, Minera y Reforma Administrativa en actual periodo

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló la discusión y votación de las reformas a la Ley de Aviación Civil y a la Ley Minera, así como la llamada Reforma Administrativa para la revocación de concesiones y permisos, antes de concluir el actual periodo de sesiones, el próximo 30 de abril. Anticipó, asimismo, el desahogo del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles aprobado ya por el Senado de la República.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFYEWaYM7hqjc7c&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214103&parId=75F18D3264FEE48F%214092&o=OneUp>